ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-03
		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	26/01/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
ABRIL	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
JULIANA CAMPUZANO BOTERO	C.C.	21.628.005

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		157	2026

FECHA DE ACTA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)
22/01/2026	21/09/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para implementar la estrategia de arqueología pública y comunitaria en la Subdirección de Gestión del Patrimonio

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	HASTA: (DD/MM/AAAA)	INFORME	DE
	1/04/2026	30/04/2026	4	9

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual? 0

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: HECTOR VARGAS

DEPENDENCIA: Grupo de Patrimonio

II. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Acompañar y documentar los procesos de participación comunitaria asociados a la formalización e implementación declaratoria del Área Arqueológica Protegida del Sistema Hidráulico del Río San Jorge.	Durante el mes de abril se sostuvo una reunión con Luis Enrique, con el fin de continuar la construcción de una hoja de ruta para el modelo de gobernanza de la declaratoria. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con MINVIVIENDA, ANH, MINCIT, FONTUR y FEDEGÁN para la incorporación de las determinantes en el PMA	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wXjnOCkWcZV8xddC5BHNRG6USzcfLrUG
2	Apoyar la fase de seguimiento y respuesta a la consulta pública correspondiente al proceso de formulación de la declaratoria del Área Arqueológica Protegida del Sistema Hidráulico del Río San Jorge	Se inició la elaboración de la matriz de respuesta a los comentarios ciudadanos, los cuales fueron integrados en una nueva redacción de los niveles de intervención de la declaratoria. Igualmente, se realizaron mesas de trabajo sistemáticas con el equipo jurídico para la proyección de la resolución	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1tGamtPeTE89NiPGfbALjImBuKi2CQu3w
3	Apoyar actividades asociadas a la gestión del catálogo de cerámica arqueológica de Colombia.	Se continuó con el proceso de capacitación a una estudiante en práctica del MANE, con el fin de registrar la colección de volantes de huso en la pestaña de otras colecciones de la plataforma. Asimismo, se publicó la pieza del mes.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1BBpvaYmGXSo8A9MiCeT8TVa0GFAZbGvw
4	Realizar un diagnóstico sobre acciones de arqueología pública y comunitaria implementadas por los grupos de trabajo de la Subdirección de Gestión del Patrimonio.	No se llevaron a cabo acciones en esta actividad durante este período de tiempo.	
5	Apoyar la formulación del Plan de Arqueología Pública y Comunitaria para la Subdirección de Gestión del Patrimonio	Se realizaron acciones de divulgación en la Feria del Libro sobre el Área Arqueológica Protegida del Sistema Hidráulico Prehispánico del Bajo Río San Jorge y La Mojana.	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1B1OmT-FRcuHxf_cgM_3r2salwc4ZAPvy
6	Las demás que asigne el supervisor o el apoyo a la supervisión de acuerdo con el objeto contractual, las funciones misionales de la entidad y las necesidades del servicio.	No se llevaron a cabo acciones en esta actividad durante este período de tiempo.	

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	41%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista*	Firma Apoyo a la Supervision (Solo en los casos que aplique)	Firma Supervisor (a)*
JULIANA CAMPUZANO BOTERO	Nombre:	HECTOR VARGAS
C.C. 21.628.005		Grupo de Patrimonio

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma digital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.